



ANUNCIO de 3 de marzo de 2008 sobre modificación puntual n.º 26 de las Normas Subsidiarias. (2008080770)

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2008, la modificación puntual número 26 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, promovida por D. Francisco Farina Soto, relativa a recalificación de suelo, se expone al público junto al expediente de su razón por plazo de un mes. Durante dicho plazo los interesados podrán examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Valencia de Alcántara, a 3 de marzo de 2008. El Alcalde, LUIS CÁNDIDO MORENO MORGADO.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS "SIERRA DE JEREZ"

ANUNCIO de 13 de marzo de 2008 sobre modificación de los Estatutos de la Mancomunidad "Sierra de Jerez". (2008080872)

Aprobada definitivamente la modificación de los Estatutos que rigen esta Mancomunidad; y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.º de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en redacción dada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, de modificación de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y otras medidas para el desarrollo del Gobierno Local, en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial y en materia de aguas, se procede a su publicación.

Jerez de los Caballeros, a 13 de marzo de 2008. El Presidente, MIGUEL RUIZ MARTÍNEZ.

MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA MANCOMUNIDAD "SIERRA DE JEREZ"

ÍNDICE

PREÁMBULO

CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES

Artículo I. Denominación, domicilio y ámbito territorial

Artículo II. Objeto y competencia.

Artículo III. Personalidad, capacidad jurídica y potestades administrativas.

CAPÍTULO II: DE LA ORGANIZACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD

Artículo IV. Órganos de Gobierno de la Mancomunidad.

Artículo V. Del/la Presidente/a y del/la Vicepresidente/a.